

UCA FLORENCIO DEL CASTILLO



Plan de Salud Ocupacional
Edificio Central (Sede Central)

Realizado por:

Adrián Gutiérrez Fuentes

Salud Ocupacional

2022

INDICE

| | | |
|--------|--|----|
| 1. | INFORMACIÓN GENERAL..... | 3 |
| 2. | DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO | 4 |
| 2.1 | Organización de la empresa..... | 4 |
| 2.2 | Organización administrativa de la prevención | 6 |
| 2.4 | Caracterización de las Instalaciones | 7 |
| 2.5 | Investigación y registro de accidentes-incidentes | 8 |
| 2.6 | Descripción y análisis de riesgos por procesos y por áreas | 8 |
| 2.6.1 | Descripción de las condiciones o actos inseguros | 9 |
| 2.6.2 | Señalización y demarcación de zonas..... | 10 |
| 2.6.3 | De las condiciones generales de almacenamiento | 11 |
| 2.6.5 | Valoración de contaminantes físicos | 12 |
| 2.6.6 | Riesgos asociados a la ergonomía | 12 |
| 2.6.7 | De la preparación existente para primeros auxilios | 15 |
| 2.6.9 | Descripción de la organización que tienen los edificios para la prevención y protección de incendios | 19 |
| 2.6.10 | Atención y control de emergencias..... | 20 |
| 3 | PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL..... | 21 |
| 4 | Anexo | 22 |

Plan de Salud Ocupacional

Edificio Sede Central

El presente documento contempla la planificación y gestión preventiva desarrollada en el Edificio Central de la Sede Central de la Universidad de Cartago Florencio del Castillo.

Todas las acciones programadas y ejecutadas, tienen como objetivo preservar el bienestar físico y mental de los colaboradores, mediante el compromiso de la Rectoría y la Gerencia Administrativa, la planificación y ejecución de controles de salud y seguridad ocupacional. Además de verificación en sitio y devolución de resultados para la mejora continua. A continuación, se presenta información general de la Sede Central, y posteriormente el desarrollo de las acciones preventivas planificadas y realizadas.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Razón social: Asociación Cultural y Educativa Florencio del Castillo

Cédula jurídica: 3002161585

Representante legal: Licenciado Cristian Chinchilla Monge

Dirección: De la esquina sureste de los Tribunales de Justicia, 75 m sur.

Teléfono: 25924464

Actividad económica: Educación

Jornada Laboral:

-Lunes a Viernes de 7:00 am a 9:30 pm

Sábado de 8:00 am a 12:30 pm

Número de personas trabajadoras:

| Colaboradores | Mujeres | Hombres |
|---------------|-----------|-----------|
| TOTAL | 44 | 32 |

2. DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO

2.1 Organización de los espacios de trabajo del Edificio Central (Sede Central)

La organización, actualmente se encuentra conformada por las siguientes áreas de trabajo en el edificio central, de la sede central:

Cuadro 1. Espacios de trabajo del edificio central (sede central) y departamentos que abarcan

| Espacios de trabajo | Departamentos que abarcan |
|----------------------------|--|
| Rectoría | <ul style="list-style-type: none"> • Rectoría • Desarrollo Académico y Gestión de Calidad • Unidad de Investigación • Secretaría |
| Recursos Humanos | <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Recurso Humano • Salud Ocupacional |
| Registro | <ul style="list-style-type: none"> • Registro • Trámites administrativos |
| Financiero contable | <ul style="list-style-type: none"> • Cajas • Financiero |
| Vicerrectorías | <ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectoría Académica • Vicerrectoría de Investigación y Extensión Social |
| Gerencia Administrativa | <ul style="list-style-type: none"> • Gerencia Administrativa • Oficina de Salidas de Graduación |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Administración de Recursos Humanos • Administración de Banca y Finanzas |

| | |
|--------------------------------------|--|
| Direcciones de Carreras y asistentes | <ul style="list-style-type: none"> • Contaduría pública • Derecho • Enseñanza de las Ciencias Naturales • Enseñanza de la Educación Física • Ciencias de la Educación I y II Ciclos • Ciencias de la Educación Especial • Ciencias de la Educación Preescolar • Ciencias en Administración Educativa |
| Mercadeo | <ul style="list-style-type: none"> • Mercadeo |
| Informática | <ul style="list-style-type: none"> • Informática |

Cabe destacar que el Presente Plan de Salud Ocupacional tendrá aplicabilidad en las áreas mencionadas de la Sede Central, desde el punto de vista de las actividades que dichas áreas realizan.


2.2 Organización administrativa de la prevención

La organización cuenta con un profesional en seguridad y salud ocupacional, que asesora, planea, implementa, da seguimiento y mantiene el ciclo de mejora continua de la implementación de la gestión preventiva, bajo la coordinación de Recursos Humanos.

2.4 Caracterización de las Instalaciones

A continuación, las características del edificio central de la Universidad

Cuadro 2. Características del Edificio Central

| CARACTERÍSTICAS | EDIFICIO |
|----------------------------|---|
| | UCA Florencio del Castillo |
| |  |
| AÑO DE CONSTRUCCIÓN | 1996 |
| UBICACIÓN | Cartago |
| EDIFICIO PATRIMONIAL | No |
| CARGA HUMANA | 330 |
| NÚMERO DE PISOS | 2 |
| NÚMERO DE SÓTANOS | 0 |
| ZONAS DE SEGURIDAD INTERNA | Sí |

| | |
|---------------------------------------|--|
| LUGAR DE REUNIÓN FINAL | Parqueo |
| CONTROL DE INGRESO DE PERSONAS | Electrónico (funcionarios) |
| TIPO DE CONSTRUCCIÓN | Hormigón y paredes livianas internamente |

2.5 Investigación y registro de accidentes-incidentes

Todo accidente o incidente que suceda a algún colaborador o estudiante debe ser reportado de forma inmediata para el debido reporte e investigación de los eventos.

Por otra parte, la investigación del accidente será realizada por un equipo multidisciplinario investigador (Responsable de Salud Ocupacional, jefatura directa del colaborador o colaboradores accidentados y jefatura de Recursos Humanos), con la finalidad de efectuar un análisis de causa raíz y con base en dicho análisis, determinar las correcciones o acciones correctivas pertinentes para el control de las causas.

Estos análisis deberán ser dirigidos por el responsable de salud ocupacional, además de jefatura directa del colaborador o colaboradores accidentados, con el fin de determinar la causa raíz de los accidentes y así evitar casos similares.

2.6 Descripción y análisis de riesgos por procesos y por áreas

Para efectos de este Plan de Salud Ocupacional, se considera la gestión de los peligros identificados y análisis de riesgos propios de las labores que se realizan a nivel del edificio, por tanto, se consideran de forma prioritaria los peligros identificados en las labores administrativas de las diferentes áreas.

La identificación de peligros y análisis de riesgos se realizó en función de la metodología definida en la INTE-31-06-01-07 “Guía para la identificación de peligros y evaluación de riesgos”, que es una norma del Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO. 2011).

La metodología utilizada consiste en identificar los peligros y clasificarlos según lo indicado en la tabla de peligros y riesgos (Ver anexo 1) del procedimiento, una vez identificados se procede a valorar cada riesgo según las variables de consecuencia, exposición y probabilidad con la finalidad de determinar el grado de riesgo, y finalmente una vez obtenido este valor se procede a establecer los controles operacionales para cada peligro identificado.

Para elaborar el análisis, se realizaron talleres de identificación de peligros y análisis de riesgos con las personas destacadas en cada área, en donde posterior a la ejecución de la herramienta se definió como peligros prioritarios: sustancias peligrosas, posturas prolongadas por uso de equipo de cómputo y sismo.

Ante los resultados, se presenta en el plan de acción según los riesgos prioritarios.

2.6.1 Descripción de las condiciones o actos inseguros

Respecto a las condiciones o actos inseguros que tienen el potencial de originar accidentes o incidentes laborales, los mismos se identifican en los diferentes análisis de riesgos efectuados para cada área.

En el siguiente cuadro, se detalla la clasificación de peligros con la que se realizó la identificación del sitio de trabajo, según la matriz de referencia de la GTC 45: Guía para la Identificación de peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional.

Cuadro 3. Clasificación de peligros y riesgos

| Descripción | Clasificación | | | | | | |
|-----------------------|--|--------------------------------|---|---|--|---|----------------------|
| | Biológico | Físico | Químico | Psicosocial | Biomecánicos | Condiciones de seguridad | Fenómenos naturales* |
| Virus | Ruido (de impacto, intermitente, continuo) | Polvos orgánicos e inorgánicos | Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios). | Postura (prolongada mantenida, forzada, antigraavitacional) | Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos) | Sismo | |
| Bacterias | Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia) | Fibras | Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor). | Esfuerzo | Eléctrico (alta y baja tensión, estática) | Terremoto | |
| Hongos | Vibración (cuerpo entero, segmentaria) | Líquidos (nieblas y rocios) | Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo). | Movimiento repetitivo | Locativo (sistemas y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto) | Vendaval | |
| Rickettsias | Temperaturas extremas (calor y frío) | Gases y vapores | Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc). | Manipulación manual de cargas | Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio) | Inundación | |
| Parásitos | Presión atmosférica (normal ajustada) y | Humos metálicos, no metálicos | Interfase persona - tarea (conocimientos, habilidades en relación con la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización). | | Accidentes de tránsito | Derrumbe | |
| Picaduras | Radiaciones ionizantes (rayos x, gama, beta y alfa) | Material particulado | Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos) | | Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.) | Precipitaciones, (lluvias, granizadas, heladas) | |
| Mordeduras | Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja, radiofrecuencia, microondas) | | | | Trabajo en alturas | | |
| Fluidos o excrementos | | | | | Espacios confinados | | |

Fuente: ICONTEC, 2010

Con base en este inventario, se escogieron los peligros a los que se exponen los colaboradores y se evaluó el riesgo de cada uno de ellos, como se observa en Anexo 1.

2.6.2 Señalización y demarcación de zonas

Para el área de oficinas, pasillos y parqueos se dispone de señalización de emergencia como las rutas de evacuación (20 señales), salidas de emergencia (12 señales), 3 espacios para personas con capacidades especiales en parqueos, y señalización vial, señalización de extintores (11 señales), 1 punto de reunión en parqueo, así como prohibición de fumado (5 señales).

2.6.3 De las condiciones generales de almacenamiento

En la edificación no se fabrica ningún producto específico, sin embargo, se almacenan productos químicos. Se muestra a continuación un cuadro con los productos químicos existentes:

Cuadro 4. Lista de materiales peligrosos de personal misceláneo

| Nombre común/químico |
|-----------------------------|
| Cera líquida |
| Controlador de malos olores |
| Desinfectante |
| Detergente en polvo |
| Jabón barra azul |

| |
|-----------------------------|
| Limpiador alcalino cerámica |
| Limpiador de cristales |
| Limpiador silicón |
| Sustituto de cloro |

2.6.5 Valoración de contaminantes físicos

Dentro de la identificación de peligros y análisis de riesgos, se identifica ruido, iluminación y temperatura como principales contaminantes físicos; razón por la cual se establecen como controles operacionales la realización de estudios de higiene ocupacional para determinar la exposición del personal a dichos agentes físicos.

Se realizó de estudios de iluminación en las áreas de oficinas, y se corrigió según recomendaciones.

Para la realización de estos estudios se utilizarán equipos de medición alquilados a empresas que certifiquen calibración al día.

Una vez realizadas las evaluaciones se debe generar un informe técnico donde se detallen y analicen los resultados de los estudios realizados, los cuales deben incluir además los controles operacionales que apliquen.

2.6.6 Riesgos asociados a la ergonomía

Uno de los principales peligros identificados en la totalidad de las áreas en puestos de trabajos de oficina es el peligro ergonómico; asociado tanto a condiciones sub estándares en los puestos de trabajo (deficiencias en mobiliarios), como a acciones sub estándares propias de la adopción de posturas inadecuadas.

Como parte del control operativo para este riesgo, se generó una revisión de aspectos ergonómicos.

Dentro de las actividades más relevantes están las siguientes:

- Concientizar a los colaboradores sobre las recomendaciones ergonómicas para realizar su tarea, que se realizaron mediante capacitaciones a todos los colaboradores.
- Realizar evaluaciones ergonómicas en las diferentes tareas de oficinas, que ya se ejecutaron al 90% de colaboradores.
- Adquisición de mobiliario, herramientas y/o equipos, como la sustitución de sillas.
- Realización de ejercicios de estiramiento.

A continuación, se muestra la lista de verificación efectuada y una imagen de las valoraciones ergonómicas.

Lista de verificación ergonómica

| Versión: 1 | SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL | | | | |
|-----------------------------------|--|--------|----|-----------|----|
| Lista de Verificación - Ergonomía | | | | | |
| No. Item | Aspecto a Evaluar | Adrián | | Alexander | |
| | | Si | No | Si | No |
| 1 | La posición de la espalda al estar sentado es recta. | x | | | |
| 2 | Los pies están apoyados contra el suelo | x | | | |
| 3 | Los objetos de uso frecuente se ubican en la zona de alcance primario | x | | | |
| 4 | Los objetos de uso poco frecuente se ubican en la zona de alcance secundario | x | | | |
| 5 | La distancia del usuario con respecto al monitor es de un brazo de separación | | X | | |
| 6 | La altura del monitor permite al usuario tener su cabeza alineada con respecto | | X | | |
| 7 | Las muñecas se encuentran en posición neutral, no hay desviaciones | | X | | |

Con esta lista de verificación, se logró evaluar las condiciones y acciones que realizan los colaboradores en sus funciones diarias de oficina, luego de las capacitaciones que se les brindaron. Dentro de las mejoras que se recomendaron más relevantes se rescatan, el ajuste de la altura del monitor, uso de mouse pad, mantener el mouse y teclado en mismo plano; y en casos aislados, pero de gran impacto en la salud, el cambio de silla ergonómica por deterioro o por no cumplir con condiciones mínimas de uso.

Figura 1: Evaluación ergonómica



Según la figura anterior, se puede observar una posición ergonómica que no cumple con las recomendaciones, ya que no se mantiene el codo respecto al brazo en ángulo de 90, por lo que puede crear fatiga y daños en articulaciones. Ante este tipo de hallazgos se retroalimenta a los colaboradores en sitio para la mejora de las condiciones.

2.6.7 Riesgos asociados a el COVID-19

Para la atención de la emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 se aplica las disposiciones del Protocolo COVID-19 UCA

2.6.7 De la preparación existente para primeros auxilios

Actualmente el edificio cuenta con una Brigada de Emergencias, en donde se han capacitado en primeros auxilios introductorios y, además, se cuentan con botiquines de primeros auxilios nivel básico, según listado del Decreto N° 39611-MTSS (Reforma artículo 34 Decreto 13466 Botiquines en los centros de trabajo), en donde se detalla los artículos que debe contar el botiquín.

Además, se cuenta con información o indicaciones del edificio en caso de emergencia que se presentan a continuación.

Figura 2 y 3: Instrucciones en caso de emergencia

Qué hacer en caso de evacuación

- 

Observe y conozca su ruta de evacuación según su ubicación
- 

En caso de emergencia mantenga la calma ante la primer señal de alerta
- 

Ante el segundo sonido de la alarma debe salir por las rutas de evacuación ya definidas
- 

No utilizar el ascensor y evacuar por el lado derecho de las escaleras y prestar atención a autos en exteriores
- 

Dirigirse a punto de reunión al que indica la Brigada de Emergencias. Revisar que se encuentren todos los ocupantes del edificio


- 

En caso de encontrar personas heridas dar aviso a brigadistas


- 

Brindar apoyo a personas nerviosas o alteradas por la situación de emergencia.



Actuación ante situaciones de emergencia



Mantener la calma y analizar lo que está sucediendo



Valorar la enfermedad o accidente de los estudiantes, profesores o funcionarios, o bien otro tipo de emergencia



Dar aviso

Departamento de RRHH o Brigadistas
Teléfono 2592-4464



Mantener la calma y seguir las instrucciones de brigadista o de las alarmas

También, se realizan simulacros como los que se muestran a continuación:

Simulacro





2.6.9 Descripción de la organización que tienen los edificios para la prevención y protección de incendios

La edificación cuenta con equipos de extinción de fuego portátiles, distribuidos de acuerdo al tipo de riesgo de incendio potencial en el área. El edificio cuenta con personal capacitado en el uso y manejo de extintores de fuego, mediante capacitación y práctica del uso de diferentes tipos, en donde participaron 49 colaboradores en I trimestre de 2022.

Figura 6 y 7: Capacitación y práctica de extintores



2.6.10 Atención y control de emergencias

Con la finalidad de establecer los requerimientos para la atención de eventuales emergencias, se definen las siguientes actividades que se deben implementar en primer trimestre de 2022:

- Definición de los protocolos de actuación ante amenazas naturales y antrópicas.
- Realizar capacitaciones sobre los protocolos de actuación ante las amenazas identificadas.
- Realización de simulacros para medir la efectividad del plan.

3 Programa de salud ocupacional

En función de la identificación de peligros y evaluación del riesgo se determinaron las medidas de intervención para cada peligro, sin embargo, para la administración de los riesgos de mayor impacto, se definen Programas de Gestión donde se propondrán las actividades en función de los objetivos, metas y políticas de la organización.

Por cada actividad se establecerá un responsable de la ejecución, así como los plazos determinados para la implementación.

4 Anexo 1: Extracto de identificación de peligros y evaluación de riesgos

| Proceso | | | | Peligro | | Efectos posibles | EVALUACIÓN DEL RIESGO | | | |
|--------------|---------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|---------------|---|-----------------------|----|----|----|
| Área | Proceso | Actividad | Tarea | Descripción | Clasificación | | ND | NE | NP | NC |
| Sede Central | Lecciones Administrativo | Matrícula Pagos Atención general | Atención al público | Virus, bacterias | Biológico | Rotavirus Resfríos | 6 | 4 | 24 | 25 |
| Sede Central | Lecciones Administrativo | Clases Trabajo de oficina | Atención al público | Picaduras | Biológico | Dengue Chikunguya | 2 | 2 | 4 | 25 |
| Sede Central | Lecciones Administrativo | Clases Trabajo de oficina | Atención al público | Ruido | Físico | Desconcentración | 10 | 4 | 40 | 60 |
| Sede Central | Lecciones Administrativo | Clases Trabajo de oficina | Atención al público | Vibración | Físico | Incomodidad, distracción | 6 | 4 | 24 | 25 |
| Sede Central | Limpieza de servicios generales | Desinfección de área de trabajo | Disolución de productos de limpieza | Líquidos | Químico | Contacto dérmico, digestivos, respiratorios | 6 | 3 | 18 | 60 |
| Sede Central | Lecciones Administrativo | Recepción | Atención al público | Gases | Químico | Problemas respiratorios | 10 | 4 | 40 | 25 |
| Sede Central | Lecciones Administrativo | Recepción | Atención al público | Frío calor | Físico | Gripe, resfrío, disconfort térmico | 6 | 4 | 24 | 25 |
| Sede Central | Cajas y registro | Matrícula Pago de mensualidad | Atención al público | Demanda cuantitativa de la labor | Psicosocial | Estrés Cambios anímicos | 6 | 3 | 18 | 25 |
| Sede Central | Lecciones Administrativo | Información Matrícula | Atención al público | Comunicación | Psicosocial | Desmotivación Desequilibrio en la empresa | 6 | 3 | 18 | 25 |
| Sede Central | Lecciones Administrativo | Clases Trabajo de oficina | Uso de computadora | Postura | Biomecánicos | Lesiones de espalda | 10 | 4 | 40 | 60 |
| Sede Central | Lecciones Administrativo | Clases Trabajo de oficina | Uso de computadora | Esfuerzo a la vista | Biomecánicos | Cansancio, lesiones en ojos | 6 | 4 | 24 | 25 |
| Sede Central | Lecciones Administrativo | Clases Trabajo de oficina | Uso de computadora | Movimiento repetitivo | Biomecánicos | Sobreesfuerzo Síndrome del Túnel carpal | 6 | 4 | 24 | 60 |
| Sede Central | Lecciones Administrativo | Clases Trabajo de oficina | Traslado de documentos, cajas | Manipulación manual de cargas | Biomecánicos | Lesiones musculo esqueléticas | 6 | 4 | 24 | 60 |

Siendo ND: nivel de deficiencia, NE: nivel de exposición, NP: nivel de probabilidad, NC:

nivel de consecuencia, NR: Nivel de riesgo

A continuación, las actividades del Programa 2022.

| TAREA | ASIGNADO A | PROGRESO | INICIO | FIN |
|---|---------------|----------|---------|---------|
| Febrero | | | | |
| Inspección COVID Cartago | | | 1-2-22 | 6-2-22 |
| Informe de inspección | | | 9-2-22 | 14-2-22 |
| Simulacro evacuación ante emergencias | | | 14-2-22 | 20-2-22 |
| Informe de simulacro | | | 21-2-22 | 25-2-22 |
| Revisión Protocolo COVID 19 | | | 25-2-22 | 28-2-22 |
| Marzo | | | | |
| Inspección Siquirres y Turrialba | | | 1-3-22 | 6-3-22 |
| Informe de inspección | | | 7-3-22 | 11-3-22 |
| Formación sustancias peligrosas | | | 12-3-22 | 17-3-22 |
| Revisión Protocolo COVID 19 | | | 18-3-22 | 30-3-22 |
| Abril | | | | |
| Inspección Heredia COVID 19 | | | 1-4-22 | 6-4-22 |
| Informe inspección | | | 8-4-22 | 12-4-22 |
| Simulacro Siquirres y Turrialba | | | 14-4-22 | 18-4-22 |
| Informe y planes de acción de simulacro | | | 20-4-22 | 26-4-22 |
| Informe de primer cuatrimestre 2022 | | | 27-4-22 | 30-4-22 |

| TAREA | ASIGNADO A | PROGRESO | INICIO | FIN |
|---|------------------|----------|---------|---------|
| Junio | | | | |
| Formación extintores | Adrián Gutiérrez | 0% | 19-7-22 | 31-7-22 |
| Informe de inspección | Adrián Gutiérrez | 0% | 31-7-22 | 8-8-22 |
| Inspección Protocolo COVID 19 versión 3 | Adrián Gutiérrez | 0% | 26-7-22 | 3-8-22 |
| Reunión Comisión SO | Adrián Gutiérrez | 0% | 3-8-22 | 11-8-22 |
| Julio | | | | |
| Inspección general | | | 1-7-22 | 6-7-22 |
| Informe de inspección | | | 9-7-22 | 14-7-22 |
| Seguimiento Comisión | | | 14-7-22 | 20-7-22 |
| Planificación simulacro | | | 21-7-22 | 25-7-22 |
| Revisión Protocolo COVID 19 | | | 25-7-22 | 28-7-22 |
| Agosto | | | | |
| Inspección | | | 1-8-22 | 6-8-22 |
| Informe de inspección | | | 7-8-22 | 11-8-22 |
| Formación sustancias peligrosas | | | 12-8-22 | 17-8-22 |
| Revisión Protocolo COVID 19 | | | 18-8-22 | 30-8-22 |
| Setiembre | | | | |
| Inspección COVID 19 | | | 1-9-22 | 6-9-22 |
| Informe inspección | | | 8-9-22 | 12-9-22 |
| Simulacro | | | 14-9-22 | 18-9-22 |
| Informe Simulacro | | | 20-9-22 | 26-9-22 |
| Informe cuatrimestre 2022 | | | 27-9-22 | 30-9-22 |

Referencias Bibliográficas

- ICONTEC. (2010). Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en Seguridad y Salud Ocupacional. Bogotá: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación.